

Planeamiento e Ing. de Planta



Fecha de emisión: 08/07/2009 Vencimiento: Revisión:1

Código Procedimiento: GRL_GC_IP_001

Área: RECEPCION Sector: INGRESOS

Instructivo y Condiciones

De Entrega

Centro Logístico Buenos Aires

Correo Oficial De la República Argentina



Planeamiento e Ing. de Planta



Área: RECEPCION Sector: INGRESOS

Vencimiento: Revisión:1 Código Procedimiento: GRL_GC_IP_001

INDICE

Ubicación Centro Logístico Bs As	3
Solicitud de Turnos e Ingreso de Proveedores	. 4
Entrega de mercadería y tipos de vehículos autorizados	. 5
Características Pallet normalizado ARLOG	. 6
Palletización de Mercadería en ARLOG	. 6
Corrección de Novedades de Proveedores	. 7
Aspecto Personal v Documentación del vehículo v chofer	. 8



Planeamiento e Ing. de Planta

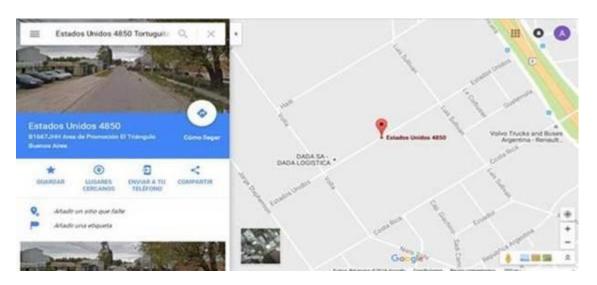


Área: RECEPCION Sector: INGRESOS

Vencimiento:
Revisión:1

Código Procedimiento: GRL_GC_IP_001

Ubicación



Estados Unidos 4850 – Área de Promoción El Triángulo – Tortuguitas – Malvinas Argentinas

Coordenadas Geográficas: -34.454310, -58.702928 (34° 27'15,5" S $\,$ 58° 42' 10,5" W)



Planeamiento e Ing. de Planta

CorreoArgentino

Área: RECEPCION Sector: INGRESOS

Fecha de emisión: 08/07/2009 Vencimiento: Revisión:1 Código Procedimiento: GRL_GC_IP_001

Solicitud de Turnos e Ingreso de Proveedores

Para que los Proveedores puedan entregar mercadería en Planta El Triángulo (Estados Unidos 4850, deberán solicitar un turno de entrega. Para hacerlo deberá comunicarse por mail a Turnostortuguitas1@correoargentino.com.ar; con copia a Igalarza@correoargentino.com.ar / IRotela@correoargentino.com.ar / CLopez@correoargentino.com.ar / whuber@correoargentino.com.ar o vía telefónica al 2150-8524/ 8526/8555/8561.

Deberá tener en cuenta el siguiente instructivo:

- El Proveedor deberá solicitar turnos vía mail o telefónicamente, y recibir confirmación del mismo por la vía solicitada. En caso de confirmación por mail deberá traer impresa la asignación del turno para agilizar el ingreso
- El horario de Recepción de Mercadería es de 06 a 13 y de 14 a 20 hs
- El horario de Solicitud de Turnos es de 6 a 13 y de 14 a 20 hs
- Para obtener el turno, deberá detallar la siguiente información:
 - Nombre del Proveedor
 - o Cliente para el que entrega y si corresponde, Programa
 - o Cantidad, Descripción y Código de Artículos a entrega
 - o Cantidad de Unidades por artículo y totales
 - Cantidad de Bultos
 - Cantidad de Pallets
 - o Tipo de vehículo (camioneta, chasis, semi, etc.)
- En el caso de no brindar la información mencionada, no se asignará el turno
- Al ingresar al predio, personal de Seguridad le solicitará al Proveedor o Transportista que se identifique y mencione el horario de turno asignado. En caso de estar agendado, ingresará a la Zona de Descarga. Si no lo está deberá comunicarse con Solicitud de Turnos para resolver la situación
- Se recibirá solamente la mercadería detallada en la Planilla de Asignación de Turnos. Cualquier excedente será rechazado sin excepción.
- Se recibirá como documento único de entrega un juego de Remitos Originales (no copias, ni cartas de porte, facturas, ni notas de crédito)
- Se tolerará como máximo una llegada tarde de 15 minutos al turno asignado. Posteriormente se rechazará la carga por no cumplir con el horario o deberá esperar la confirmación del Supervisor en caso que autorice recibirlo.



Vencimiento:

Revisión:1

Instructivo y Condiciones de Entrega Grandes Clientes

Planeamiento e Ing. de Planta



009 Código Procedimiento: GRL_GC_IP_001

Area: RECEPCION Sector: INGRESOS

- En caso de ser rechazado, el Proveedor deberá solicitar turno nuevamente y entregar con un juego nuevo de remitos, ya que los actuales estarán sellados con el motivo de rechazo

- Al finalizar la entrega, el Proveedor se llevará el Remito Duplicado sellado como aval de recepción por parte de Correo Argentino

Entrega de mercadería y tipos de vehículos autorizados

- Los tipos de vehículos autorizados a descargar en Planta son de descarga trasera y lateral, permitiendo el uso de un auto elevador para descargar la mercadería palletizada. En el caso de camionetas de hasta 1,8 TN, la mercadería podrá estar a granel, pero el chofer deberá participar activamente en la descarga
- El Proveedor deberá entregar los pallets a pie de camión por medio de sus propios recursos (zorra manual, rodillos, etc.) para que el operador pueda descargarlo sin inconvenientes.

 Personal de Ingresos le podrá facilitar una zorra manual en caso que se necesite
- La mercadería deberá estar palletizada en pallets normalizados ARLOG (Ver Características Pallet ARLOG) en su totalidad y asegurada al pallet de manera que pueda descargarse sin que se mueva el contenido (utilización film stretch, esquineros (siempre), sunchos plásticos, etc.)
- Cualquier deterioro, rotura o caída que sufra la mercadería al momento de la descarga por mala estiba, fijación, palletización, etc. correrá por cuenta del Proveedor
- En caso que la mercadería no esté palletizada, el Proveedor deberá disponer del personal para su palletización. En caso que el Proveedor se niegue o no disponga de los recursos necesarios, se rechazará el total de la entrega
- La mercadería no deberá sobresalir de la base del pallet, para evitar golpes y roturas posteriores, y deberá estar sujeta con film stretch desde la base del pallet, para evitar daños durante el manipuleo y traslado se colocarán también esquineros en los 4 vértices del pallet.
- Los pallets con mercadería deberán tener una altura máxima de 1,50 mts, incluyendo el pallet. Cualquier excedente en altura deberá ser remanejado por el Proveedor
- Las cajas a entregar deberán estar en buen estado y no presentar anomalías en su presentación (manchas, humedad, cartón rasgado, abolladuras, etc.). La totalidad de cajas de un mismo ítem deberán ser idénticas entre sí, no pueden entregarse parciales en cajas genéricas o de otro ítem. Las cajas que no sean iguales a las demás serán rechazadas



Planeamiento e Ing. de Planta

Correo Argentino

Área: RECEPCION Sector: INGRESOS

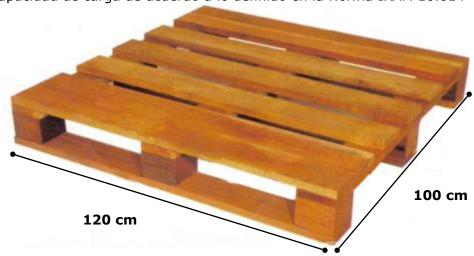
Fecha de emisión: 08/07/2009 Vencimiento: Revisión:1 Código Procedimiento: GRL_GC_IP_001

- Cada bulto o caja deberá tener en su interior un solo tipo de producto. Cualquier caja que contenga más de un código resultará en el rechazo total del ítem
- El Proveedor podrá presenciar la descarga de mercadería a pie del vehículo. En caso que opte no presenciarla, no se aceptarán reclamos posteriores

Características Pallet normalizado ARLOG

- Entrada por los cuatro costados
- Medidas de 1200 mm x 1000 mm, no reversible, de nueve tacos, confeccionado totalmente con madera de pino secado en horno, según Norma IRAM 10.016/98
- Aproximadamente 30 Kg de peso
- 84% cobertura superior
- 44% cobertura inferior

Capacidad de carga de acuerdo a lo definido en la Norma IRAM 10.014



Palletización de Mercadería en ARLOG

- La mercadería deberá estar estibada a no más de 1,5 metros de altura para una rápida ubicación en posición de Almacén a fin de evitar un repalletizado que en el manipuleo de los bultos podría ocasionar el daño de la integridad de cajas y/o packs.
- La mercadería no deberá sobresalir del pallet por ninguno de los lados, al igual que deberá estar sujeta con film stretch o flejes plásticos para garantizar su fijación y evitar



Planeamiento e Ing. de Planta



Área: RECEPCION Sector: INGRESOS

Fecha de emisión: 08/07/2009 Vencimiento: Revisión:1 Código Procedimiento: GRL_GC_IP_001

movimientos y roturas. Se debe además colocar esquineros para permitir una óptima fijación del contenido.

- Los pallets deberán estar en buen estado general, y no deberán tener tacos ni tablas faltantes, lo que será motivo de rechazo.
- Los pallets no deberán tener clavos sobresalientes en ninguna parte de la superficie, de manera de evitar accidentes y roturas de mercadería

Corrección de Novedades de Proveedores

En caso que el Proveedor incurra en alguna novedad en la entrega, ya sea de mercadería, documentación, turno, etc., el Supervisor procederá a confeccionar una Corrección de Novedades de Proveedores. En la misma quedará detallada la información de la entrega (Proveedor, fecha, turno, mercadería, etc.) y la novedad en la que incurrió.

CORRECCIÓN DE NOVEDADES DE PROVEEDORES			
Proveedor: Fe	echa:	Hora:	
Hora llegada:			
Tipo de Novedad:			
A - Sin turno B - Llegada Tarde			
C - Palletización incorrecta			
D - Mercadería en mal estado, calidad inadecu	ada (rota, m	ojada, etc.)	
E - Mercadería faltante / Unidades internas			
F - Mercadería excedente			
G - Mercadería no pedida			
H - Documentación incorrecta			
Observaciones: Se informa que			
En caso de reincidir en la novedad de entrega, se procederá al rechazo total de la mercadería.			
Supervisor Ingresos		Firma y Aclaración Transportista	



Planeamiento e Ing. de Planta



Vencimiento:
Revisión:1

Fecha de emisión: 08/07/2009 Código Procedimiento: GRL_GC_IP_001

Área: RECEPCION Sector: INGRESOS

Aspecto Personal

Vestimenta: Pantalón largo, torso cubierto y pies cubiertos (zapatos, zapatillas, **no ojotas**)

Higiene: Se deberán conservar pautas mínimas de aseo personal

Documentación del Chofer

- **DNI, LE, LC o Cédula.** Original en todos los casos, no sirven fotocopias ni certificados de trámite
- Registro de Conducir vigente
- Seguro ART para el personal de dependencia o Seguro contra Accidentes para Cuentapropistas, en ambos casos con su respectivo Certificado de Cobertura actualizado. En caso de utilizar terceros para la entrega, sugerimos hacer constar en el lugar correspondiente al listado de personal, la empresa contratada y la leyenda personal según listado en el certificado de cobertura ART / Seguro contra accidente